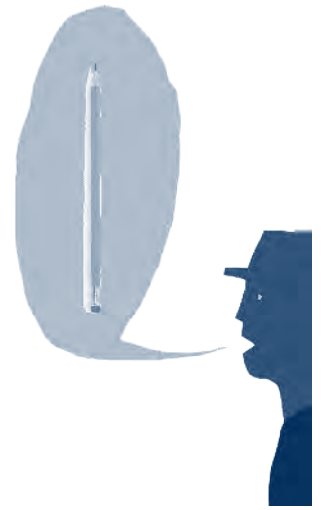


# Premio Nacional de Narrativa

NARRADORES DE LA BANDA ORIENTAL



## Primer Premio:

- ➔ Medalla Morosoli de oro
- ➔ \$ 40.000
- ➔ Diploma de Honor
- ➔ Edición del libro en Lectores de Banda Oriental
- ➔ Tirada 3.500 ejemplares

Plazo de entrega: 13 de marzo de 2017

Bases en:

[www.fundacionlolitarubial.org/cnnarra.html](http://www.fundacionlolitarubial.org/cnnarra.html)

La Fundación “Lolita Rubial” y la Intendencia Departamental de Lavalleja, en acuerdo con Ediciones de la Banda Oriental convocan

## BASES:

### CAPITULO I

#### De los participantes

Pueden participar todos los escritores uruguayos, y los extranjeros con residencia mayor de tres años, que presenten uno o más trabajos originales en lengua española. No podrá participar el ganador del Gran Premio de cualquiera de las tres ediciones anteriores.

### CAPITULO II

#### De los Trabajos y su Presentación

- a) En todos los casos los trabajos deben ser inéditos.
- b) Pueden ser un conjunto de cuentos o una novela breve.
- c) Se presentarán bajo seudónimo y por triplicado, debidamente encarpados o anillados, con las páginas numeradas, escritos en computadora, en una sola cara del papel. La extensión de los mismos no debe exceder las ciento sesenta (160) páginas, y no podrá ser menor de cien (100). Cada carilla deberá ser de tamaño A4, con interlineado a dos espacios y con un máximo de dos mil (2.000) espacios por página.
- d) En la portada de cada ejemplar se escribirán: título de la obra y el seudónimo del participante.  
En sobre aparte y cerrado se escribirán:  
**En el exterior**, seudónimo y título de la obra.  
**En el interior** se incluirá una hoja con los siguientes datos: *título de la obra, seudónimo, nombre (s), apellidos, fecha de nacimiento, domicilio (departamento, ciudad, calle, n°, teléfono y/o fax), correo electrónico (si lo tuviera), documento de identidad y breve curriculum.*
- e) Los tres originales y el sobre cerrado con los datos, se presentarán en otro sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

## **Vigésimo Cuarto Premio Nacional de Narrativa - “Narradores de la Banda Oriental 2016”**

f) El plazo de entrega de las obras vence el 13 de marzo de 2017 a las 12 horas.

**Envíos por correo:** se aceptarán los que tengan *matasellado* hasta el 13 de marzo de 2017 inclusive.

g) Lugares de entrega:

1) *Fundación “Lolita Rubial” - Casa de la Cultura*  
- C.P. 30000 - Minas - Lavalleja.

2) *Ediciones de la Banda Oriental - Gaboto 1582 - C.P. 11200 - Montevideo.*

### **CAPITULO III**

#### **De los Jurados**

- a) El Jurado estará compuesto por Rosario Peyrou, Horacio Cavallo y Soledad Platero.
- b) Tendrá como cometidos: - Otorgar el Gran Premio y las Menciones que estime conveniente.
- c) Su fallo deberá emitirse antes del 30 de junio de 2017 (previo a la convocatoria al Vigésimo Quinto Premio Nacional de Narrativa) haciéndose público por la prensa oral, escrita y televisiva.
- d) Su veredicto será inapelable, pudiendo declarar desierto el concurso, o cualquiera de sus premios, así como decidir sobre cualquier duda o situación no prevista en el presente reglamento.

### **CAPITULO IV**

#### **De los Premios**

Los Premios a otorgar serán: Gran Premio, y las Menciones que el jurado crea conveniente otorgar.

Gran Premio:

- a) Medalla “MOROSOLI” de ORO.
- b) Diploma de Honor.
- c) La suma de \$ 40.000 (Pesos Uruguayos cuarenta mil)
- d) Edición del LIBRO:

**Edición del libro en la Colección “Lectores de Banda Oriental”** (exclusiva para suscriptores) con una tirada de 3.500 ejemplares.

**Tirada no comercial** (Sello Editorial: Fundación “Lolita Rubial” – IDL – Ediciones de la Banda Oriental) con 50 ejemplares para el autor, 150 para la Fundación y 300 para la IDL.

**Edición para venta en librerías.** Sobre esta edición EBO abonará al autor los derechos correspondientes (10% sobre el precio de venta al público sobre ejemplares vendidos).

#### **Menciones:**

#### **Diplomas de Honor.**

### **CAPITULO V**

#### **De la entrega de Premios**

Los Premios se entregarán en la ciudad de Minas, en acto público, con motivo del lanzamiento del Vigésimo Quinto Premio Nacional de Narrativa (en julio de 2017).

Para el mismo se comunicará e invitará con antelación a los premiados y al público en general.

### **CAPITULO VI**

#### **De los trabajos no premiados**

Los originales de los trabajos no premiados estarán a disposición de sus autores durante 15 días luego de publicado el fallo, en Gaboto 1582, Montevideo. Luego de transcurrido este plazo serán destruidos.

## CAPITULO VII

### De los Organizadores

Pueden, de así requerirlo las circunstancias, modificar cualquiera de los plazos estipulados, así como sustituir a cualquiera de los jurados en caso de imposibilidad.

## CAPITULO VIII

### De las Bases

Consultas:

Teléfonos:

2410 1299 / 4442 2076 / 099 206 706

Fundación "Lolita Rubial" - Minas.

24 08 32 06

Ediciones de la Banda Oriental - Montevideo.

Sitio web:

[www.fundacionlolitarubial.org/cnnarra.html](http://www.fundacionlolitarubial.org/cnnarra.html)

Correo electrónico:

[concursos@fundacionlolitarubial.org](mailto:concursos@fundacionlolitarubial.org)

**El solo hecho de participar en este concurso  
implica la total aceptación del  
presente reglamento.**

**Fundación Lolita Rubial  
Ediciones de la Banda Oriental  
Intendencia Departamental de Lavalleja**



**Auspician:**

Cattivelli

Bodegas Carrau

